

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LAPENGO S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2004.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañía, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionista el informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del 2004.

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en la juntas generales y/o universales de accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia Libro de Actas de Sesiones de la Junta Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

La conservación y custodia de os bienes de las sociedades son adecuadas no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos tal como lo dispone el artículo 321 de la Ley de Compañía.

5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo a lo registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Compañía LAPENGO S. A. al 31 de diciembre de 2004, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionista aprovecho la oportunidad para agradecer al señor presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


FLOR MORLA
Comisario



19 SEP 2005